

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

TEMA:	Sesión extraordinaria No. 130 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT)			
FECHA:	13	05	2026	HORA: 9:30 A.M.

ACTA No. 130

OBJETIVO	Realizar la sesión extraordinaria No. 130 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para aprobar los proyectos de acuerdo para la ampliación de los resguardos Sáliba de los Parajes San Juanito, El Duya y Paravare; y proyectos de acuerdo por el cual se constituyen: el resguardo indígena Musuiuiái del pueblo Inga, Mesa de Cucuana Aceituno y resguardo indígena Al Jote del pueblo Wayuu.	
PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO
	Dr. José Luis Quiroga Pacheco	Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Viceministro de Desarrollo Rural y Presidente del Consejo Directivo
	Dr. Gabriel Rondón Olave	Delegado del Ministerio del Interior Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos
	Dra. Sara Carolina Romero López.	Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho - Directora de Justicia Formal
	Dr. Julián David Peña Gómez	Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA
	Dr. José Otty Patiño Hormaza	Delegado de la Presidencia de la República y Alto Comisionado para la Paz
	Dra. Teresa de Jesús Ramírez Castañeda	Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de Desarrollo Rural Sostenible DDRS)
	Dr. Gustavo Adolfo Marulanda	Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
	Dra. Arlenys Alvarado Epieyu	Delegada de Comunidades Indígenas.
	Dra. Rosa Emilia Solís Grueso	Delegada de Comunidades Negras
	Dr. Teobaldo Ruiz Fonseca	Delegado de Comunidades Campesinas
	Dra. Natalia Sánchez Martínez	Invitada Permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Delegada para la Protección y Formalización de Tierras
	Dr. Ricardo Agudelo Sedano	Superintendente de Notariado y Registro Delegado para la Protección y Formalización de Tierras
	Dr. Juan Pablo Sandoval Castaño	Invitado permanente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)
	Dr. Jaime Iván Pardo Aguirre	Secretario Técnico del Consejo Directivo y jefe de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para la presente sesión es el siguiente:

1. Verificación del quórum deliberatorio
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Proyecto de Acuerdo "Por el cual se amplía por primera vez el resguardo indígena Sáliba de los Parajes San Juanito, El Duya y Paravare, con un (01) predio del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Orocué, departamento del Casanare.
4. Aprobación Proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el resguardo indígena Musuiui del pueblo Inga, con dos (2) globos de terreno baldíos de posesión ancestral, ubicados en el municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo.
5. Aprobación Proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el resguardo indígena Mesa de Cucuana Aceituno, sobre un (1) predio del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Ortega, departamento del Tolima."
6. Aprobación Proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el resguardo indígena Al Jote del pueblo Wayuu, sobre dos (2) predios de propiedad de la Agencia Nacional de Tierras que hace parte del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Riohacha del departamento de La Guajira."

DESARROLLO

1. Verificación del quórum deliberatorio

En la ciudad de Aldana (Nariño) con presencia en las instalaciones de la sede del Cabildo de Resguardo Indígena de Pastas, siendo la 9:30 AM del día 13 de mayo de 2026, se inicia la sesión extraordinaria No. 130 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras. La reunión se desarrolló en modalidad mixta. El secretario técnico del Consejo Directivo, Dr. Jaime Iván Pardo Aguirre, solicitó la respectiva aprobación para proceder a grabar la reunión sin manifestación expresa de prohibición. Posteriormente se dirigió al presidente del Consejo Dr. José Luis Quiroga Pacheco con el fin de solicitar la aprobación de desarrollo del orden del día, con su aprobación se procedió a la verificación del quórum deliberatorio e informó la asistencia de los siguientes consejeros:

De manera Presencial:

- Dr. Gustavo Adolfo Marulanda Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
- Dr. Jaime Iván Pardo Aguirre Secretario Técnico del Consejo Directivo y jefe de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras.
- Dr. José Luis Quiroga Pacheco delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Viceministro de Desarrollo Rural y Presidente del Consejo Directivo.

De manera virtual:

- Dr. Gabriel Rondón Olave delegado del Ministerio del Interior Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos.
- Dra. Sara Carolina Romero López. Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho Directora

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

de Justicia Formal.

- Dr. Julián David Peña Gómez Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA.
- Dr. José Otty Patiño Hormaza Alto Comisionado para la Paz, Delegado de la Presidencia de la República.
- Dra. Teresa de Jesús Ramírez Castañeda Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de Desarrollo Rural Sostenible DDRS).
- Dra. Arlenys Alvarado Epieyu Delegada de Comunidades Indígenas.
- Dra. Rosa Emilia Solís Grueso Delegada de Comunidades Negras.
- Dr. Teobaldo Ruiz Fonseca Delegado de Comunidades Campesinas.

Delegados con voz, pero sin voto

- Director General de la Unidad de Planeación Rural y Agropecuaria UPRA, Dr. Juan Pablo Sandoval Castaño.
- Dra. Natalia Sánchez Martínez Delegada para la Protección y Formalización de Tierras.

Ante el llamado de asistencia a la delegada de la Sociedad de Agricultores de Colombia la Dra. Mónica Rodríguez Benavides vicepresidente de Asuntos Corporativos, el secretario del Consejo Dr. Jaime Iván Pardo Aguirre hace lectura de oficio enviado vía correo electrónico por parte del Dr. Jorge Enrique Bedoya, presidente de la sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). Por medio de la cual manifiesta su imposibilidad de asistencia a la sesión citada debido a compromisos en la ciudad de Bogotá DC. Los cuales le impiden trasladarse al lugar de la sesión presencial. El secretario técnico del Consejo Directivo certificó que, con la participación de 10 consejeros con voz y con voto y 2 delegados con voz y sin voto, se cuenta con el quórum requerido para continuar con el desarrollo del orden del día.

2. Aprobación del orden del día

Posterior a la lectura del orden del día se somete a votación para aprobación. Se aprueban los puntos con un total de 10 votos a favor y sin ninguna observación adicional al respecto.

Instalación de la Sesión Una vez determinado el quórum deliberatorio y aprobado el orden del día por unanimidad y sin observaciones adicionales, se procede a continuar con la presentación de los puntos correspondientes a la convocatoria de la sesión.

El secretario técnico, solicitó autorización al presidente del Consejo Directivo para continuar con el punto número tres del orden del día.

Posterior a la aprobación por parte del señor presidente del Consejo Directivo, el secretario técnico cedió el uso de la palabra al Dr. Olinto Rubiel Mazabuel Quilindo subdirector de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras.

3. Aprobación Proyecto de Acuerdo "Por el cual se amplía por primera vez el resguardo indígena Sáliba de los Parajes San Juanito, El Duya y Paravare"

El presidente del Consejo Directivo, Dr. José Luis Quiroga, autorizó la continuación con el punto número tres del orden del día: Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se amplía por primera vez el resguardo indígena Sáliba de los Parajes San Juanito, El Duya y Paravare, con un (01) predio

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Orocué, departamento del Casanare.”

Se concede el uso de la palabra al Dr. Olinto Rubiel Mazabuel Quilindo subdirector de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras, para la presentación del punto 3.

Proyecto de ampliación del resguardo indígena Sáliba de los Parajes San Juanito Duya y Paravare, con (01) predio del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Orocué, departamento del Casanare.

Cuya Naturaleza Jurídica corresponde a un predio fiscal de la Agencia Nacional de Tierras, con un total de personas beneficiadas de 1.209, familias beneficiadas 335, sobre un área formalizada de 21.321 hectáreas 3.750 m², un área de ampliación de 365 hectáreas más 2.081 m², para un área total de 21.686 hectáreas más 5.831 m². Sus antecedentes incluyen la solicitud presentada el 23 de marzo de 2018 con actualización el 18 de junio de 2023, Auto de incorporación 05 de agosto de 2025, Auto de publicidad 29 septiembre de 2025, concepto técnico 06 del 2026.

En este punto de la sesión el secretario técnico, Dr. Jaime Pardo Aguirre, anunció la asistencia del Dr. Ricardo Agudelo Sedano, Superintendente de Notariado y Registro; además agradeció la gestión del espacio destacando la participación del Gobernador del Cabildo Indígena Dr. José Fernando Paz.

Al finalizar la exposición realizada por el Dr. Olinto Rubiel Mazabuel Quilindo, el secretario técnico del Consejo Directivo, Dr. Jaime Iván Pardo Aguirre, consultó a los consejeros si existían observaciones o preguntas adicionales. Al no registrarse comentarios, se procedió a someter a votación los proyectos, resultando aprobados por unanimidad de los consejeros presentes, sin observaciones por parte de los delegados con voz, pero sin voto.

Posteriormente, el secretario técnico, constatando la ausencia de observaciones adicionales, solicitó al señor presidente autorización para someter a votación el proyecto de acuerdo de constitución de resguardos indígenas presentado por el Dr. Olinto Rubiel Mazabuel Quilindo, subdirector de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras. El presidente, Dr. José Luis Quiroga Pacheco, otorgó la autorización mediante mensaje en el chat.

Durante el proceso de votación, los consejeros manifestaron lo siguiente:

- Dr. José Luis Quiroga Pacheco, delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: aprobó.
- Dr. Gabriel Rondón Olave, delegado del Ministerio del Interior: aprobó
- Dra. Sara Carolina Romero López, delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho: aprobó.
- Dr. Julián David Peña Gómez, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: aprobó.
- Dr. José Otty Patiño, Alto Comisionado para la Paz: aprobó.
- Dra. Teresa Ramírez Castañeda, delegada del Departamento Nacional de Planeación: aprobó.
- Dr. Gustavo Adolfo Marulanda, Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi: aprobó.
- Dra. Arlenys Alvarado Epieyu, delegada de las comunidades indígenas: aprobó.
- Dra. Rosa Emilia Solís Grueso, delegada de las comunidades negras: aprobó.
- Dr. Teobaldo Ruíz Fonseca, delegado de las comunidades campesinas: aprobó los proyectos.

Delegados con voz y sin voto:

- Dra. Natalia Sánchez Martínez, delegada para la Protección y Formalización de

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

- Dra. Natalia Sánchez Martínez, delegada para la Protección y Formalización de Tierras: manifestó no tener observaciones, aunque sin voto.
- Dr. Juan Pablo Sandoval Castaño, director general de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA): no presentó comentarios.

El secretario técnico certificó que, con diez votos a favor y sin observaciones por parte de los consejeros con voz, pero sin voto, quedó aprobado el acuerdo por el cual se amplía por primera vez el resguardo indígena Sáliba, presentado en el punto 3 del orden del día.

Puntos 4, 5 y 6.

En el punto 4, se solicitó por parte del Dr. Jaime Pardo Aguirre, la presentación y votación en bloque de los puntos 4, 5 y 6, relativos a constituciones de resguardos indígenas. El presidente, Dr. José Luis Quiroga Pacheco, concedió la autorización para la presentación y votación conjunta. El Dr. Olinto Rubiel Mazabuel Quilindo, subdirector de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras, tomó la palabra para exponer los proyectos de constitución, iniciando con el resguardo indígena.

Musuiuai del pueblo Inga, con dos lotes baldíos de posesión ancestral, ubicados en el municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo. Solicitud inicial el 03 de noviembre de 2017 con complementación el 08 de octubre de 2024, número de familias beneficiadas 20, personas beneficiadas 57 (25 mujeres, 32 hombres), con un área de constitución de 15.854 hectáreas más 1.998 m², mesa técnica previa al consejo directivo, mayo 2026.

A continuación, se presentó el proyecto por el cual se constituye el resguardo indígena Mesa de Cucuana Aceituno, sobre un (1) predio del Fondo de Tierras para la reforma rural integral, ubicado en el municipio de Ortega, departamento del Tolima, vereda Chiquinima, del pueblo Pijao, comunidad mesa de Cucuana Aceituno, con fecha de solicitud del 20 de noviembre de 2020 y actualización del 19 de agosto de 2025, con Naturaleza Jurídica de la tierra para la constitución en predio de propiedad de la Agencia Nacional de Tierras que hace parte del Fondo de Tierras para la reforma Rural Integral denominado LT 3 Santa Helena. Familias beneficiadas 151, personas beneficiadas 1.110 (563 mujeres, 547 hombres), en un área de constitución de 182 hectáreas más 9.968 m².

Finalmente se presentó el proyecto de acuerdo por el cual se constituye el resguardo indígena Al Jote del pueblo Wayuu, sobre dos predios de la propiedad de la Agencia Nacional de Tierras que hace parte del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Riohacha del departamento de La Guajira. Con fecha de solicitud del 06 de marzo de 2024 de Naturaleza Jurídica de tierra para la constitución 2 predios fiscales que benefician a 133 familias para un total de 526 personas beneficiadas (284 mujeres, 242 hombres), en un área de constitución de 161 hectáreas más 6.341 m².

El secretario técnico, con autorización del presidente del Consejo Directivo, sometió a consideración de los consejeros y consejeras los Acuerdos de los puntos 4, 5 y 6, relativos a la constitución de resguardos indígenas previamente expuestos por la Subdirección Técnica, de tal manera que cualquier duda u observación adicional fuera expuesta y resuelta en el momento.

Acto seguido, se procedió a la votación de los acuerdos en bloque. En total se registraron diez (10) votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones, quedando aprobados los Acuerdos relacionados con los puntos 4, 5 y 6 del orden del día, sobre constituciones de resguardos indígenas, sin observaciones adicionales por parte de los delegados con voz y sin voto.



El secretario técnico anuncia agotado el orden del día. Finalmente, el presidente agradeció a los consejeros y equipos técnicos por el trabajo interinstitucional realizado, agradeciendo al señor Gobernador del Cabildo Indígena como anfitrión en su territorio, destacando los avances en la formalización de territorios indígenas. Asimismo, anunció que durante esa misma jornada se haría un ejercicio de entrega de más de cincuenta mil (50.000) hectáreas que ha sido trabajadas durante los últimos cuatro años y que no hubieran sido posibles sin la participación de consejeras y consejeros, los invitados permanentes como la Superintendencia de Notariado y Registro, invitando a desplazarse al coliseo cubierto donde se realizaría la ceremonia de entrega simbólica.

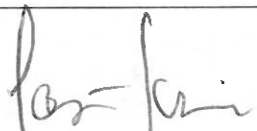
Agotado el orden del día, el secretario técnico solicita al presidente del Consejo Directivo levantar la sesión, solicitud que es autorizada por el Dr. José Luis Quiroga Pacheco.
La sesión finaliza a las 10:45 a.m.

Nota: En la presente acta consta la sesión No. 130 del Consejo Directivo, llevada a cabo el 13 de mayo de 2026, cuya Secretaría Técnica fue ejercida por el doctor Jaime Iván Pardo Aguirre, en su calidad de jefe de la Oficina de Planeación y aprobada en la sesión No. 133 del Consejo Directivo, llevada a cabo el 16 de julio de 2026, donde actuó como Secretario Técnico el doctor José Augusto Acosta Buitrago en su calidad de jefe de la Oficina de la Planeación (e).

RESUMEN DE COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

ACCION	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Sin Acciones			

FIRMAS:

 JOSE LUIS QUIROGA PACHECO Presidente del Consejo Directivo	 JOSÉ AUGUSTO ACOSTA BUITRAGO Secretario Técnico del Consejo Directivo
--	--

*Adjunto a esta acta se encuentra la forma INTI-F-009, con la firma de todos los asistentes.

Revisó: Blanca Oliva Cárdenas Henao - Contratista Oficina de Planeación

Proyectó: Jairo Alonso Contreras García - Contratista Oficina de Planeación

Revisó: Mérida Fernanda García – funcionaria Oficina de Planeación,

Revisó: Paula Andrea Márquez Osorio Contratista Oficina de Planeación.

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

ANEXOS
SIN ANEXOS

